

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN O FUSIÓN

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

ANDACOLLO

REGION: DE COQUIMBO



URBANO



RURAL

NUMERO DE RESOLUCIÓN

11/2020

Fecha de Aprobación

10-dic-20

ROL S.I.I.

140-27

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La Solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y arquitecto correspondientes al expediente S.U. - 3.1.2./3.1.3./3.1.5. N° 64/2020
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 151/2020 de fecha 03/08/2020

RESUELVO:

- 1.- Aprobar la SUBDIVISION para el (los) predio(s) ubicado(s) en calle/avenida/
SUBDIVISION, FUSION camino: N°
localidad o loteo ANDACOLLO
sector CURQUE, de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.U.-3.1.2./3.1.3./3.1.5..N° 64/2020
- 2.- Autorizar la enajenación de los predios que se identifican en la presente resolución.
- 3.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZON SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
HERMANOS MARIN ROJAS	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
MARIA TERESA DE JESUS MARIN ROJAS	
NOMBRE O RAZON SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
ELVER ENRIQUE PEÑA CRUZ	

4.- CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO**4.1.- SUBDIVISIÓN****SITUACIÓN ANTERIOR**

SUPERFICIE (M2) LOTE EXISTENTE	1.047.11m2
--------------------------------	------------

SITUACIÓN ACTUAL: PREDIOS ENAJENABLES

LOTES RESULTANTES	Superficie (m2)	LOTES RESULTANTES	Superficie (m2)	LOTES RESULTANTES	Superficie (m2)
N° A	646.67m2	N°		N°	
N° B	400.44m2	N°		N°	
N°		N°		N°	
N°		N°		TOTAL	1.047.11m2

SE ADJUNTA HOJA ANEXA (En caso de mayor cantidad de lotes)



SI



NO

4.2.- FUSIÓN:**SITUACIÓN ANTERIOR**

LOTES EXISTENTES		Superficie (m2)	LOTES EXISTENTES		Superficie (m2)	LOTES EXISTENTES		Superficie (m2)
Nº			Nº			Nº		
Nº			Nº			TOTAL		

SITUACIÓN ACTUAL: PREDIO ENAJENABLE

SUPERFICIE (M2) LOTE EXISTENTE	
--------------------------------	--

SE ADJUNTA HOJA ANEXA (En caso de mayor cantidad de lotes)

☐ SI ☐ NO

5.- Deberá solicitar en el Servicio de Impuestos Internos la asignación de Roles de avalúo para los lotes generados y archivar los planos con la presente resolución en el Conservador de Bienes Raíces.

6.- Anótese en el registro especial de esta D.O.M., archívese los originales del (los) plano(s) y de la presente resolución, y dese copias autorizadas a los interesados.

7.- PAGO DE DERECHOS

SUBDIVISIÓN: AVALÚO FISCAL DEL TERRENO		\$	9.657.737	2%	\$	193.155
FUSIÓN: 1 CUOTA DE AHORRO CORVI						\$
INGRESO SOLICITUD	G.I.M. Nº	FECHA:		(-)	\$	
SALDO A PAGAR						\$ 193.155
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	72	FECHA:			09-dic-20

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)



GABRIEL PAVIĆ FUENTES

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

(FIRMA Y TIMBRE)

IMPRIMIR